

Lunes 28 de Marzo de 2022

Visitas: 36

ANLA aprobó licencia ambiental para el proyecto piloto de fracking Kalé en Puerto Wilches.



La decisión se dio a pesar del rechazo que ha expresado la Asamblea de Santander, el Concejo de este Municipio, sus habitantes y ambientalistas del país.

La solicitud de la licencia la venía gestionando [Ecopetro](#) que prevé invertir 76 millones de dólares en el fracturamiento hidráulico.

La empresa planea construir, en el corregimiento Kilómetro 8, una plataforma que incluye la perforación de un pozo inyector de 200 pies (de 60,96 metros), un pozo horizontal (de 1.219 metros), y un pozo caracterizador de acuíferos profundos.

Ya la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) había aprobado, el 11 de junio pasado, que [Ecopetro](#) y ExxonMobil desarrollaran conjuntamente los proyectos de fracking Kalé y Platero, en Puerto Wilches.

La Alianza Colombia Libre de Fracking rechazó la decisión de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.

Dijo que se dio a pesar de "la ausencia de calidad técnica de un proyecto supuestamente de carácter científico, así como la falta de rigor de la entidad para evaluar un Estudio de Impacto Ambiental con serias falencias en la definición del área de influencia, los temas biótico, hidrológico, hidrogeológico y de salud, e invisibilizando la pesca artesanal, entre otros hallazgos técnicos relevantes".

Anunció que "continuarán las acciones jurídicas, de incidencia y movilización para impedir el avance de los pilotos de fracking Kalé y Platero, que significarían la puerta de entrada para más de 19 mil pozos que se proyectan desarrollar en esta región en su fase comercial".

[Ecopetro](#) no se ha pronunciado aún sobre la aprobación de la licencia ambiental para Kalé.